

Entrevista a Vicedecana de la Facultad de Medicina

Radio Biobío

Dra. Marcela Cisternas M

31 de julio de 2023

1. ¿Cuándo supieron de la denuncia?

El día 30 de noviembre de 2022 la Dra. Marcia Gaete, jefa del Departamento de Anatomía Normal de la Escuela de Medicina, envió una carta al Decano de la Facultad, Dr. Felipe Heusser, que llamó “Preinforme de situación del Departamento respecto al Programa de Donaciones y Actividades Cadavéricas” y explicitó que en los días siguientes enviaría un informe in extenso impreso elaborado en conjunto con el Dr. Pablo Henny, también académico del Departamento. El día 13 de diciembre la Dra. Gaete nos hace entrega de este informe/denuncia, que daba cuenta de posibles anomalías en el Programa de Donación de Cuerpos para la Ciencia y la Docencia y en el Programa de Simulación Cadavérica. Revisado este informe, encargamos abrir una investigación interna para aclarar los hechos relatados a dos destacados profesores no relacionados al Departamento de Anatomía Normal ni a estos programas. Estos profesores iniciaron su trabajo alrededor del 20 de diciembre, entregando los resultados al Decano el día 12 enero de 2023.

El informe de la investigación interna destacó el importante desarrollo y crecimiento de los programas de “Donación de Cuerpos para la Ciencia y la Docencia” y de “Simulación Cadavérica” y de su relevante contribución para la docencia de pre y postgrado, para la investigación y también para la educación continua de médicos especialistas. Por otra parte, el informe hizo notar que, particularmente en relación a cursos de simulación cadavérica de perfeccionamiento médico y educación continua, habrían ocurrido en el último año algunas situaciones que no obedecían a los estándares de rigurosidad que amerita un programa de esta naturaleza y que exige extremar las medidas de cautela sobre el máximo respeto a los cuerpos generosamente donados, como el uso de pendones publicitarios y la difusión de contenidos e imágenes de actividades de estos cursos en distintas plataformas. Así mismo el informe enfatizaba que, dado el importante crecimiento de estos programas, se requería mejorar su gestión, asegurando una operación que respete de la mejor forma el compromiso con los donantes, de los cuerpos donados, y la contribución a la docencia y a las ciencias biomédicas. El informe enfatizó en la necesidad de actualizar los protocolos de funcionamiento, con acciones claras y explícitas, y con normativas estrictas.

La investigación determinó que en modo alguno las actividades realizadas no cumplieran con los fines comprometidos con sus donantes, de contribuir a la ciencia y a la docencia.

En relación a los cursos de simulación cadavérica con auspicio de la industria, la investigación no encontró la existencia de irregularidades en los contratos; sí la oportunidad de mejorar la gestión de estos.

Considerando los antecedentes recabados, la dirección de la Facultad definió una serie de medidas, que incluyeron la suspensión de los cursos de perfeccionamiento auspiciados por la industria. Estas fueron comunicadas por el Decano, Vicedecana y Director de Escuela de Medicina a los denunciados.

el día 31 de enero de 2023, quienes manifestaron su conformidad con las decisiones tomadas y acciones emprendidas.

A pesar de lo anterior, con sorpresa recibimos las denuncias presentadas por estos académicos ante el Ministerio Público y SEREMI de Salud, a 6 meses del inicio del proceso de implementación de las medidas tomadas y no habiéndose reiniciado aún los cursos de perfeccionamiento de simulación cadavérica con auspicio de la industria.

Como Facultad, queremos reiterar nuestra total disposición y colaboración para esclarecer estas denuncias, manifestando claramente nuestra responsabilidad y transparencia en el actuar, con la honesta motivación de respetar el acto sublime de generosidad de donantes y sus familias.

2. Medidas adoptadas

La primera medida tomada por la dirección de la Facultad frente al informe/denuncia recibido de los profesores Gaete y Henny fue realizar una investigación interna de los hechos.

Considerando el informe /denuncia, el informe de la investigación interna de la Facultad, y algunos otros antecedentes recabados por las autoridades, tomamos las siguientes medidas:

1. Se designa a la Dra. Marcia Corvetto, Profesora Asociada de la Escuela y Directora del Centro de Simulación de la Facultad, como Jefa del “Programa de Simulación Cadavérica”, en reemplazo del Dr. Francisco Soza.
2. Se suspende toda la actividad de simulación cadavérica relacionada con cursos de perfeccionamiento médico y educación continua auspiciados por la industria. Se mantiene sólo la actividad docente de simulación cadavérica para estudiantes de pre y postgrado de la propia Facultad.
3. Se define y encarga a una comisión, conformada por los Jefes de estos programas, en conjunto con miembros de la División de Cirugía de la Escuela de Medicina y con el apoyo de las autoridades de la Facultad, las tareas de:
 - Reorganizar y mejorar la gestión de los programas y la coordinación entre ellos, incluyendo la revisión y actualización de todos los protocolos necesarios para su óptimo funcionamiento.
 - Actualizar los protocolos de la donación de cuerpos de personas, de la conservación y del uso de ellos para la docencia, investigación y educación continua.
4. Se designa al Profesor asistente, Dr. Emilio Farfán, como Jefe del “Programa de Donación de cuerpos para la docencia y la ciencia”, en reemplazo del Dr. Oscar Inzunza.
5. Se informa a la Secretaría General de la Universidad sobre las acciones llevadas a cabo por la Facultad y la Escuela de Medicina en relación a estos informes/denuncias recibidos con respecto al Programa de Cadavéricos y el Departamento de Anatomía.

Es así como desde entonces se ha ido trabajando en estas acciones, completando a la fecha:

- La reorganización de la estructura de los programas de “Donación de Cuerpos para la Ciencia y Docencia” y el “Programa de Simulación Cadavérica”, con un mayor nivel de

control en cada uno de los niveles de los procesos, y con mayor definición de sus atribuciones y obligaciones (aprobado por el Consejo de Facultad, en mayo del presente año).

- El protocolo detallado de todas las acciones necesarias para la solicitud de realización de actividades, docentes y de investigación (febrero- abril 2023).
- El desarrollo de sistemas de registro digital de las actividades dependiente de los programas y del ingreso de los participantes previo a cada actividad, estableciendo que deben firmar una declaración de compromiso con el fiel cumplimiento de los protocolos, asegurando el cuidado y respeto hacia los donantes (junio 2023).
- La actualización de los contenidos de todos los documentos de convenios y declaraciones notariales del programa de donación de cuerpos (marzo 2023).
- El chequeo de todas las medidas de bioseguridad, realizando algunas actualizaciones como por ejemplo, el rediseño del área de aseo ocular (junio 2023).
- La concreción de actividades pendientes en relación al manejo de los cuerpos donados, en particular la incineración de algunos cuerpos que habían cumplido su ciclo. Es importante señalar que dada la emergencia sanitaria por la pandemia COVID, algunos cuerpos tuvieron que esperar en nuestra institución para poder ser cremados. La concreción de la incineración de estos cuerpos, y su depósito en el columbario del Cementerio Católico, fue realizada en la segunda y última semana de este mes de julio.

Todos los documentos fueron evaluados y validados por la Unidad de Jurídica y por especialistas del Centro de Bioética de la Facultad.

La revisión de los procesos y la aprobación de los protocolos por los distintos organismos colegiados, nos permitirían reiniciar las actividades de simulación cadavérica suspendidas desde enero, en forma paulatina, a partir del mes de agosto.

3. Importancia de los programas de Donación de Cuerpos y de Simulación Cadavérica

El Programa de Donación de Cuerpos para la Ciencia y la Docencia de nuestra Facultad -pionero en Chile- nace de personas que muy generosamente deciden la donación de sus cuerpos para la docencia y la ciencia en medicina. Este programa contribuye significativamente a que, año a año, cientos de estudiantes de Medicina y de otras profesiones de la salud, logren un sólido conocimiento anatómico, forjado en el trabajo práctico con preparaciones reales, contribuyendo significativamente a la formación de profesionales que van a desempeñar una práctica clínica segura y eficiente.

La simulación clínica es hoy una de las metodologías más poderosas en la enseñanza de los profesionales de la salud, como también en el perfeccionamiento de estos. La Unidad de Simulación Clínica de la Facultad coordina todas las actividades de enseñanza que utilizan escenarios simulados para el aprendizaje de los estudiantes. Estos escenarios incluyen el uso de fantasmas de alto desarrollo, el uso de simulación virtual, el trabajo con actores como pacientes simulados, entre otros, incluyendo la simulación cadavérica.

Los cuerpos donados también son utilizados en el Programa de Simulación Cadavérica (PSC), dirigido por la Unidad de Simulación Clínica del centro de Simulación de la Facultad de Medicina. Este

programa busca fortalecer y garantizar la formación de estudiantes y la capacitación de profesionales de la salud y desarrollar investigación científica que contribuya al conocimiento médico. Esta Unidad es también muy activa en investigación.

La simulación cadavérica es una de las mejores metodologías de educación médica, validada para la formación y entrenamiento en técnicas quirúrgicas y procedimentales. Los cuerpos humanos representan el escenario más real para que profesionales de la salud se formen, adquieran las mejores nociones de anatomía y sus variantes y, desarrollen las habilidades en técnicas quirúrgicas y de otros procedimientos terapéuticos y diagnósticos.

El PSC permite a los médicos especialistas desarrollar actividades orientadas a aumentar sus capacidades y competencias, particularmente en nuevas técnicas quirúrgicas y de procedimientos, y en el uso de nuevas tecnologías que son desarrolladas por la industria en beneficio de la salud, como prótesis, implantes, cirugía robótica, entre otros.

Los programas de simulación cadavérica benefician el progreso en ciencia e investigación médica, permitiendo que muchos avances tecnológicos, en sus etapas iniciales puedan ser probados en un cuerpo humano sin mayores riesgos. Así, las investigaciones y estudios anatómicos en estos cuerpos donados facilitan que los especialistas clínicos y sus equipos, transformen las ideas en innovaciones que llevan a significativos avances en las distintas ramas de la medicina.

4. Cursos dirigidos a profesionales externos, y con auspicios desarrollados durante el año 2022

El PSC realiza cursos y colabora en la formación de los estudiantes de pregrado de las siete carreras de la salud de la Facultad y de postgrado, particularmente para los de especialidades quirúrgicas. También realiza cursos de perfeccionamiento y de formación para profesionales especialistas (la mayoría médicos), no solo de la universidad, sino también de otros médicos del país y de la región que buscan capacitarse en nuevas técnicas quirúrgicas y/o de procedimientos, como también en el uso de nuevas tecnologías en salud desarrolladas por la industria.

Es así como durante el año 2022 se realizaron 114 cursos de simulación cadavérica, la gran mayoría de estos dirigidos a nuestros estudiantes de pregrado y programas de postgrado (especialidades médicas), que permitieron la formación de cerca de 600 estudiantes. Una fracción menor de estos cursos fueron los de perfeccionamiento y capacitación dirigidos principalmente a médicos especialistas de nuestro país y de la región, cursos que llegaron a capacitar a cerca de 200 profesionales en el año 2022.

Todos y cada uno de los cursos son organizados por nuestra Facultad desde el Programa de Simulación Cadavérica del Centro de Simulación.

Los cursos de capacitación, perfeccionamientos, y educación continua pueden contar con el auspicio de sociedades médicas, instituciones de salud o universitarias y de la industria, cumpliendo siempre con las obligaciones legales y éticas que exige nuestra Universidad. En el caso particular de la industria, se establece que ellas ponen a disposición algunos de los insumos y materiales requeridos para los entrenamientos, como también facilitan la asistencia y ponencia de líderes médicos reconocidos y expertos en las áreas a entrenar (nacionales o extranjeros) y contribuyen al financiamiento. Para autorizar una actividad académica, el PSC del centro de Simulación de la Facultad de Medicina debe asegurar el cumplimiento de los estándares requeridos en el programa

educacional, y el compromiso a la adhesión a las normativas que regulan los aspectos éticos, legales y de bioseguridad. Los cobros generados por concepto de inscripción o auspicios, en su totalidad, son utilizados para el pago de los costos relacionados a la operación de estos Programas.

De los 114 cursos del PSC realizados en dependencias del Departamento de Anatomía durante el año pasado, 10 contaron con auspicio de Instituciones médicas o de la Industria.

Detalle de los cursos:

1.-“Curso Cadavérico de osteosíntesis de mano, muñeca y codo”

- **Fecha:** 27 de julio de 2022
- **Auspicio:** Sociedad Chilena de Ortopedia y Traumatología (SCHOT). Para realizar este curso, las empresas “CIP insumos médicos”, “Helico”, “Trauma Smart”, “Promedon” y “DePuy Synthes” donaron los insumos y materiales que se requirieron para el entrenamiento quirúrgico.
- **Objetivo general:** Entrenamiento en técnicas quirúrgicas de osteosíntesis y fijaciones de patologías de la extremidad superior, adquiriendo competencias y evaluando resultados en relación a distintos tipos de implantes.
- **Académico responsable:** Dr. Francisco Soza (PUC), en coordinación con médico académico de la Universidad de la Frontera.

2.- Entrenamiento en cirugías de patologías de extremidades inferiores

- **Fecha:** 30 de julio de 2022
- **Auspicio:** empresa HELICO
- **Objetivo:** Entrenamiento de técnicas quirúrgicas percutáneas o mínimamente invasivas de alta fidelidad en patología de tobillo y pie (hallux valgus , osteotomías y fracturas complejas), con uso de implantes de última generación.
- **Académico responsable:** Dr. Francisco Soza (PUC).

3.- Curso “Spine Fest”

- **Fecha:** 12, 13 Y 14 de octubre de 2022
- **Auspicio:** Empresa Johnson y Johnson
- **Objetivo:** entrenamiento en técnicas quirúrgicas de patologías de columna vertebral, dirigido a cirujanos ortopédicos y neurocirujanos. Se exploran las técnicas quirúrgicas de abordajes posteriores y anteriores para tratar diversas patologías de la columna, como hernias discales y estenosis espinal.
- **Académico responsable:** Dr. Francisco Soza (PUC), coordinado con médico traumatólogo académico de Universidad de los Andes.

4.- Taller “Arco en C “

- **Fecha:** 23 de noviembre 2022
- **Auspicio:** General Electric y PV Equip
- **Académico responsable:** Dr. Francisco Soza (PUC).

- **Objetivo:** entrenamiento en tecnología 3D, en tiempo real , para la obtención de imágenes biomédicas de mejor calidad para el diagnóstico.

5.- Curso de Columna

- **Fecha:** 13 y 14 de octubre.
- **Auspicio:** empresa Harmony
- **Académico responsable:** médico traumatólogo UC, siendo el curso dictado por Dr. Ali Guven Yorukoglu, líder mundial de cirugía mínimamente invasiva de columna.
- **Objetivo:** entrenamiento en artroscopia mínimamente invasiva, para tratamiento de patología degenerativa y radiculopatía de columna.

6.- Curso cadavérico de cirugía mínimamente invasiva de pie.

- **Fecha:** 29 y 30 de julio de 2022.
- **Auspicio:** Sociedad Chilena de Ortopedia y Traumatología y empresa Helico.
- **Académico responsable:** Dr. Francisco Soza (PUC), en coordinación con médico traumatólogo de Clínica Alemana.
- **Objetivo:** entrenamiento en técnicas quirúrgicas percutáneas o mínimamente invasivas de alta fidelidad para patologías de tobillo pie (hallux valgus, osteotomías y fracturas complejas).

7.- Curso cirugía protésica cadera y hombro

- **Fecha:** 2 septiembre 2022
- **Auspicio:** empresa Zimmer Biomet
- **Académico responsable:** para patología de cadera, médico traumatólogo PUC y para patología de hombro Dr. Francisco Soza (PUC).
- **Objetivo:** entrenamiento cirugía protésica y revisión de prótesis de cadera, con de abordajes quirúrgicos, técnica y teoría para obtener los mejores resultados protésicos.

8.- Curso de hombro Arenys Med.

- **Fecha:** 8 de septiembre 2022
- **Auspicio:** empresa Arenys Med
- **Académico responsable:** Dr. Francisco Soza (PUC), coordinado con médico traumatólogo especialista en hombro de Clínica Alemana.
- **Objetivos:** entrenamiento en abordaje quirúrgico nuevo artroscópico de Latarjet, para el tratamiento de inestabilidad de hombro compleja.

9- Curso de hombro

- **Fecha:** 30 de septiembre y 1 de octubre 2022
- **Auspicio:** empresa DePuy Synthes
- **Académico responsable:** académico traumatólogo especialista en hombro PUC.
- **Objetivo:** entrenamiento en los distintos abordajes, y técnicas de reducción de luxaciones y fractura de hombro, e instalación de osteosíntesis.

10.- Curso de rodilla

- **Fecha:** 24 octubre 2022
- **Auspicio:** empresa DePuy Synthes
- **Académico responsable:** académico traumatólogo especialista en rodilla PUC.
- **Objetivo:** entrenamiento de cirugía artroscópica de menisco y ligamentos cruzados, para su reconstrucción.

Es fundamental para nosotros establecer que todas las actividades realizadas han sido declaradas y se ajustan al reglamento de “Conflicto de interés” de la Facultad. La Universidad Católica de Chile y la Facultad cuentan con un protocolo que regula la independencia de los académicos con las empresas, para asegurar la integridad del proceso.

Todo contacto entre la industria y los académicos es debidamente documentado, siguiendo procesos rigurosos para garantizar la imparcialidad e integridad de las actividades y para asegurar que ninguna persona pueda obtener beneficios personales de dichas interacciones.

Ninguna de las empresas mencionadas tiene un contrato comercial estable o vigente para la prestación de servicios o insumos con la Facultad de Medicina, y los convenios sólo fueron suscritos para la actividad docente específica explicitada y realizada.

Idea final

El programa de Donación de Cuerpos, que nace de la generosidad de personas para contribuir a la ciencia y docencia médica, no es sólo un aporte al país para la formación de profesionales técnicamente competentes. Este programa se constituye en una invaluable instancia de aprendizaje para la formación de un profesional integral e íntegro, que aprende gracias a un acto del más grande altruismo y generosidad. La reflexión en torno a la ética de la donación, el respeto en el cuidado de los cuerpos, el agradecimiento a los familiares y la confidencialidad, se enraízan como la base de la formación en ciencia y conciencia que debe caracterizar a un profesional de la salud.

Reiteramos nuestro compromiso con los donantes y sus familias, en el respeto y el trato ético y digno de los cuerpos y órganos donados, y en honrar la voluntad del donante de ser legados para mejorar la salud de Chile.

Es nuestro espíritu y misión el corregir y mejorar todos los aspectos que puedan presentar deficiencias y ser mejorados, y asumimos con responsabilidad y el mayor compromiso esta tarea para brindar siempre la mejor atención a nuestros pacientes y a la sociedad.